

Siendo las 12:40 p.m. del día 07 de diciembre del 2018, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, situado en Bulevar Tecnológico s/n, Col. Centro Sur, se llevó a cabo la LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, estando presentes el **LIC. LUIS ENRIQUE BELTRONES HERMOSILLO** Director de Educación Superior y representante del **PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado y Presidente de esta H. Junta Directiva; **LIC. YADIRA TIZNADO GARCIA**; Director de Seguimiento de Acuerdos de Juntas de Gobierno y representante del **C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda en el Estado; **C.P. JOSE JESÚS RODRIGUEZ SENDAY**, Jefe de Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Tecnológico de Nogales y representante del **M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ**; Representante del Gobierno Federal y Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; **C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCIA** Comisario Público y representante del **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO**, Secretario de la Contraloría General del Estado; **C. NORMA GUADALUPE RUIZ VERDUGO**, Administrativo Especializado en la Secretaria de Educación y Pública y representante del **PROFR. FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ**; Representante del Gobierno Federal y Subdelegado de la SEP en el estado de Sonora; **ING. PERLA ALCANTARA GARCIA** Síndico Municipal y representante del Presidente Municipal de Puerto Peñasco el **LIC. ERNESTO ROGER MUNRO JR**; **ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO**, Representante del Sector Público; **LIC. ALFREDO ZAMORANO EAKINS**, representante del Sector Social y **LIC. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva y Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Para iniciar la sesión, el **LIC. LUIS ENRIQUE BELTRONES HERMOSILLO**; Director de Educación Superior, quien a nombre del **PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ**, así como del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior el **MTRO. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO** y por último atendiendo a las instrucciones de nuestra Sra. Gobernadora la **LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO**; externo el saludo a los asistentes y agradece la asistencia de los integrantes presentes, acto seguido dio inicio al desarrollo de la Junta, de acuerdo al orden presentado, tal como se detalla a continuación.

**Punto 1**, En la orden del día, el Presidente de la Junta Directiva procedió a pasar lista de asistencia levantando la mano los asistentes notándose que está la mayoría presente; una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto;

*Alcuz*

*[Signature]*

*Gonzalez*

*Reyes*

*[Signature]*

**Punto 2,** El C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCIA Comisario Público Oficial, verifica el quórum confirmando éste, por lo que el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

**Punto 3,** El Presidente presentó el orden del día, siendo este el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior;
- 5.- Seguimiento de acuerdos;
- 6.- Informe del Director General;
- 7.- Informe del Comisario;
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

8.1.-Presentación del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Puerto peñasco.

8.2.-Presentación y autorización en su caso, de las modificaciones del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.

8.3.-Presentación y en su caso, autorización del Calendario de reuniones de las Juntas Directivas para el año 2019;

- 9.- Asuntos generales;
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 11.- Clausura.

**Punto 4,** El Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída y previamente firmada, misma que se autoriza por unanimidad.

**Punto 5,** En el seguimiento de Acuerdos se informó lo siguiente:

**2011031807.- Presentación ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado del documento de compra-venta del inmueble de la Institución.** En este acuerdo la Secretaría Técnica, que la fecha la situación es la misma con respecto al predio legal, comento que se tuvo una reunión con el Director General de Institutos Descentralizados, que, si bien el tema era de asuntos presupuestales, abordo el tema que el Instituto carece

de la legalidad de las tierras; a lo cual, comento que la respuesta recibida, es que el Gobierno del Estado debe de actuar en este asunto.

Toma la palabra la **Lic. Yadira Tiznado García**; Director de Seguimiento de Acuerdos de Juntas de Gobierno, donde pide que el presente acuerdo correspondiente al predio se retome nuevamente y quede asentado en Asuntos Generales, en el cual se presente los avances trimestrales, lo anterior, con el fin de que queden asentada en el acta las gestiones que se ha realizados por parte de la alta Dirección del Instituto; esto para estar en facultad de que si una Instancia Fiscalizadora requiera evidente, sea como soporte principal las actas de asamblea donde se le informa al Consejo Directivo de los avances.

En atención a la solicitud antes hecha, la Secretaria Técnica, notifico que el Instituto tiene integrado un archivo que contiene desde la primera gestión, hasta las gestiones que como Directora General ha hecho.

**2016030405.- Solicitud y en su caso autorización para ejercer durante el presente ejercicio fiscal 2016, los recursos extraordinarios que corresponden a los programas etiquetados de Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales 2013 y 2014.** 1). -Mejorar la calidad de la educación superior Mejoramiento de aulas, talleres, laboratorios, espacios deportivos según oficio No.513/5799/2013, por un importe de \$263,997.90 pesos, mantenimiento del plantel. Se encuentra en proceso de trámite en el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa ISIE, para la adquisición de las butacas para el Auditorio del Instituto. Presenta un avance del 88%, Sin embargo, para proceder el Instituto solicita se cuente con la autorización vigente por parte del Gobierno Federal.

**2016120806.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Ampliación de Presupuesto de Egresos 2016.** Este acuerdo se cancela, debido a la antigüedad que presenta; se solicita se revisen si existen pasivo del registro de los importes por parte del Gobierno Estatal en las cuentas del Instituto y se procedan a su cancelación.

**2016120810.- Presentación y gestión ante el Gobierno Estatal del adeudo que tiene con el ITSP, por un importe de \$27,894,601.35 pesos.** Este acuerdo se procede a su cancelación, dado a que el convenio no fue presentado por parte de la Federación.

*Alc*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**2016120806.- Presentación y aprobación, de la Ampliación de Presupuesto de Egresos 2016.** Este acuerdo se cancela, debido a la antigüedad que presenta; además que por parte del Gobierno Estatal ya cerro cuenta pública, por lo que el recurso no será ministrado por parte del Estado.

**2017060911.- Presentación autorización de los recursos de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$2,810,100.74 pesos.** En este acuerdo la Secretaria Técnica dio a conocer los avances de ejecución de los recursos que integran a este acuerdo, por un importe de \$2,810,100.74 pesos, siendo:

DESCRIPCION	FF	IMPORTE	Ejercido al 1er TRIMESTRE 2018	% de avance	sin ejercer	
Estímulos personal docente 2016	Federal	\$ 126,337.50	\$ 126,337.50	35%		
Remanente para Acreditación	Federal	\$ 110,782.72	\$ 110,782.72			
Acceso principal al Instituto	Federal	\$ 709,000.00	\$ 709,000.00			
Mantenimiento y conservación a planteles (butacas)	Federal	\$ 291,133.97			\$ 291,133.97	
Adquisición de vehículos	Propio	\$ 42,894.00			\$ 42,894.00	
Adquisición de vehículos	Estatal	\$ 518,151.77			\$ 518,151.77	
Beca docente	Federal	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00			
Adquisición de vehículos	Federal	\$ 272,106.00			\$ 272,106.00	
Adquisición de camión	Federal	\$ 714,360.23			\$ 714,360.23	
Varios remanente		\$ 22,084.55	\$ 22,084.55			
<b>Total</b>		<b>\$ 2,810,100.74</b>	<b>\$ 971,454.77</b>			<b>\$1,838,645.97</b>

**Nota:** El seguimiento de acuerdo será en base al importe total de \$1,320,494.20; lo anterior debido a que mediante **acuerdo 2018110911.- Presentación y autorización, en su caso, el recurso del Gobierno Estatal proveniente del remanente 2015, por un importe de \$518,151.77;** cuyo destino será la aplicación para el gasto operativo o inversión, en cuanto al recurso del Gobierno Federal se procederá a realizar las gestiones para la autorización de su destino final.

En este acuerdo la Lic. **Yadira Tiznado García;** Director de Seguimiento de Acuerdos de Juntas de Gobierno, quien recomendó que, para poder ejercer los recursos federales en vehículos, se gestione ante el Gobierno Estatal, durante el mes de enero de 2019, la validación o anuencia para la adquisición del vehículo y especificar que es un recurso federal.

*Alcuz*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**2017121307.- Presentación y aprobación, en su caso, de la autorización de la ampliación de presupuesto de egresos 2017.** Este acuerdo se cancela, debido a la antigüedad que presenta; además que por parte del Gobierno Estatal ya cerro cuenta pública, por lo que el recurso no será ministrado por parte del Estado.

**2018061908.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.** Se dio por presentado las modificaciones del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes, quedo condicionado su autorización, se presente en la próxima Junta Directiva, las pólizas, las actas y destino final de los bienes. Quedando al 100%

**2018110906.- Presentación y autorización, en su caso de la ampliación del Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2018.** Se dio por presentado y autorizado la ampliación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, recurso identificado como ampliación liquida por parte del Gobierno Estatal, por un importe de \$2,330,762.56 pesos. Que dando al 100%

**2018110907.- Presentación y autorización en su caso, de las modificaciones del Presupuesto al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.** Se dio por presentado las modificaciones del Presupuesto al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, la cual fue condicionado hasta que se presente a la autorización por parte de la Secretaria de Hacienda. Quedando al 100%.

**2018110908.- Presentación y aprobación, en su caso, del Anteproyecto del Programa Anual y Presupuesto de Egresos correspondiente al año 2019.** Se presentó y autorizó, el Anteproyecto del Programa Anual y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al año 2019. Quedando al 100%

**2018110909.- Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.** Se presentó y aprobó el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019. Quedando al 100%

**2018110910.- Presentación y autorización, en su caso, la ampliación del Presupuesto correspondiente al incremento salarial para el ejercicio fiscal 2018, por un importe de \$1'197,202.00 pesos.** Se dio por presentado la ampliación del Presupuesto correspondiente al Incremento Salarial para el ejercicio fiscal 2018, el cual queda condicionado la parte del recurso del Gobierno Estatal, hasta que este sea

*Alcázar*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

autorizado por parte de la Secretaría de Hacienda. Quedando este acuerdo con un 50% de avance. Enseguida toma la palabra la Lic. **Yadira Tiznado García**; Director de Seguimiento de Acuerdos de Juntas de Gobierno, y comento que este acuerdo se le dará seguimiento en tanto para la entrega del oficio por parte de la Secretaría de Hacienda aparecerá en el cierre de ejercicio quedando comprometido para la siguiente reunión.

**2018110911.- Presentación y autorización, en su caso, el recurso del Gobierno Estatal proveniente del remanente 2015, por un importe de \$518,151.77.** Se presentó y autorizó el recurso del Gobierno Estatal proveniente del remanente 2015, por un importe de \$518,151.77 (En base al acuerdo de No. 2016030404), cuyo destino será la aplicación para el gasto operativo o inversión, en cuanto al recurso del Gobierno Federal se procederá a realizar las gestiones para la autorización de su destino final. Quedando al 100%.

Una vez presentados los acuerdos por parte de la Secretaría Técnica, los miembros de la Junta directiva, se dieron por enterados.

**Punto 6.** La Directora General presentó el informe del estado que guarda la administración del Instituto, al 30 de noviembre del 2018, para ello, anunció lo referente al Avance Presupuestal, Estados Financieros del 1 de septiembre al 31 de octubre del 2018 y Otros Asuntos: Aspectos Académicos y Aspectos Institucionales.

Como primer punto se informó el avance presupuestal de los recursos ingresados al 30 de noviembre del 2018, a esta Institución siendo:

Por parte del Gobierno Estatal, se ha recibido un importe total acumulado de \$16,966,026.06 pesos; lo que representa el 84%, de avance ingresado del presupuesto autorizado.

Por parte del Gobierno Federal, se ha recibido un importe por \$ 18,622,564 pesos, lo que representa un 90% de avance de ingreso con respecto al presupuesto autorizado. En cuanto al Recurso Propio, se recaudó un total de \$2,174,219.30 pesos, lo que representa el 81% del presupuesto autorizado a captar.

El Instituto al día 30 de noviembre, presenta una captación total por un importe de \$37,762,809 pesos.

En el apartado de Egresos, la Directora presentó el seguimiento del gasto por capítulo acumulado al 30 de noviembre; siendo este:

*Alc*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

CAPITULO:	PROGRAMADO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO
1000	35,643,714.00	\$36,934,758.00	28,322,021.17
2000	1,285,900.00	\$ 1,552,596.80	1,176,067.18
3000	3,412,544.00	\$ 4,814,081.72	2,859,316.50
4000	279,880.00	\$ 272,097.20	129,996
5000	41,404.00	\$ 1,069,452.00	292,867.82
<b>TOTAL</b>	<b>40,663,442.00</b>	<b>44,642,985.72</b>	<b>32,580,268.67</b>

En este punto se dieron por presentados y autorizados los estados financieros, que compren del 1 de septiembre al 31 de octubre del 2018.

En el punto III.- **OTROS ASUNTOS**, se presentó como primer inciso **A).** - **Aspectos Académicos** siendo estos: Se contó, con la participación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría del Estado, quien ofreció una conferencia con nuestros alumnos, por otro lado personal recibió capacitación en el tema COCODI; Reciben alumnos del ITSP reconocimiento al mérito académico de la Secretaria de Educación y Cultura SEC; -Busca ITSP recertificación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la certificación de Ingeniería Civil ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería CACEI; Gana alumna del ITSP medalla de oro en Olimpiada del Conocimiento en Cananea.

**B).** - **Aspecto Institucional:** -Estrecha lazos de colaboración ITSP con Rocky Medical Center; -Celebra ITSP por partida doble: 18 años de fundación y la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; -Reciben Docentes del ITSP, el estímulo del TecNM al Desempeño del Personal Docentes; -Recibe personal directivo del ITSP plática sobre Ley de Datos Personales; -Destacada participación del ITSP en Desfile Revolucionario.

Una vez presentado el informe por parte de la Directora General, los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados y aprobaron lo que en el informe presentó, lo anterior con base a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Capítulo I, De las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el artículo 40, fracción XIII.- Analizar y aprobar, en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General.

**Punto 7,** El Comisario Público **C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCIA** ; dio lectura al informe que con letra dice: En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la

*Handwritten signatures and initials:*  
A. Cruz  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco:

### I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017, no se cuenta con observaciones pendientes de solventar.

### II.- SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la evaluación realizada al Tercer Trimestre 2018, se obtuvo una calificación de 100% de la Ley General de Transparencia y un 100% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Estatal.

Una vez terminado el informe del Comisario Público, los integrantes de la H. Junta Directiva se dieron por enterados.

**Punto 8**, Referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos, la Secretaria Técnica, **L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**, presentó los asuntos específicos, los cuales se atendieron en los siguientes términos:

#### 8.1.-Presentación del reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

La Secretaria Técnica presentó a los miembros de la H. Junta Directiva el Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, a lo anterior, se acordó se presente documento como adendum al acta, una vez que este se encuentre publicado ante el Boletín oficial del Gobierno del Estado

8.2.-Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.

*Alcald*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



ACTA DE LA LXX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

La Secretaria Técnica presentó la relación de los activos fijos para su baja de inventario, así como el destino final de los bienes, comentando que se llevará a cabo la destrucción mediante la empresa de reciclaje. Siendo los siguientes:

N°	DESCRIPCION	MODELO	N° DE INVENTARIO	MONTO	FECHA DE ADQUISICION
1	FRASCO CHATELLIER	KIMAXMIMBLE	ITSP/3/3003/5190200059/0001/2012	\$2,732.00	2012
2	EQUIPO DE AIRE A CONDICIONADO	MIRAGE	ITSP/3/3000/5190100187/0049/2017	\$3,670.00	2017
3	EQUIPO DE AIRE A CONDICIONADO	MIRAGE	ITSP/3/3004/5190100187/0039/2013	\$8,813.00	2013
4	BANCOS DE METAL	ACME	ITSP/3/3004/5110100009/0004/2012	\$9,800.00	2012
5	SILLA	SM	ITSP/3/3001/5110100086/0079/2012	\$788.00	2012
6	SILLA	SM	ITSP/3/3001/5110100086/0078/2012	\$788.00	2012
7	SILLA	SM	ITSP/3/3001/5110100086/0077/2012	\$788.00	2012
8	SILLA	SM	ITSP/3/3001/5110100086/0076/2012	\$788.00	2012
9	SILLA	SM	ITSP/3/3001/5110100086/0075/2012	\$788.00	2012
10	SILLA	SM	ITSP/3/3001/5110100086/0074/2012	\$788.00	2012
11	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0027/2012	\$2,268.00	2012
12	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0026/2012	\$2,268.00	2012
13	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0025/2012	\$2,268.00	2012
14	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0024/2012	\$2,268.00	2012
15	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0023/2012	\$2,268.00	2012
16	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0022/2012	\$2,268.00	2012
17	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0021/2012	\$2,268.00	2012
18	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0020/2012	\$2,268.00	2012
19	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0019/2012	\$2,268.00	2012
20	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0018/2012	\$2,268.00	2012
21	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0017/2012	\$2,268.00	2012
22	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0016/2012	\$2,268.00	2012
23	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0015/2012	\$2,268.00	2012
24	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0014/2012	\$2,268.00	2012
25	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0013/2012	\$2,268.00	2012
26	MESA	SM	ITSP/3/3001/5110100063/0012/2012	\$2,268.00	2012
27	IDENTIFICADOR DE HUELLAS	DICSA	ITSP/4/4004/5150100034/0001/2006	\$35,075.00	2006
28	TALADRO ELT/ROTO MARTILLO	MILWOKEE	ITSP/4/4002/5620100263/0001/2015	\$4,640.00	2015
29	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	SM	ITSP/4/4003/5110100086/0017/2000	\$2,588.00	2000
30	SILLA DE RECEPCION DE TELA	SM	ITSP/4/4003/5110100086/0016/2000	\$920.00	2000
31	IMPRESORA LASAER-JET HP	CP3525N	ITSP/2/2002/5150100128/0004/2011	\$14,483.00	2011
32	IMPRESORA LASAER-JET HP	P2014N	ITSP/2/2002/5150100127/0012/2008	\$4,301.00	2008
33	PLOTTER CANON	IPF5100	ITSP/2/002/5150100077/0001/2014	\$35,032.00	2014
34	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0009/2012	\$6,016.00	2012
35	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0008/2012	\$6,016.00	2012
36	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0005/2012	\$6,016.00	2012
37	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0007/2012	\$6,016.00	2012
38	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0003/2012	\$6,016.00	2012
39	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0002/2012	\$6,016.00	2012

*Alcald*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

ACTA DE LA LXX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

40	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0012/2012	\$6,016.00	2012
41	PROYECTORES CAÑON BENQ	MS513P	ITSP/3/3000/5150100136/0027/2012	\$6,519.00	2012
42	PUPITRE	S/M	ITSP/3/3000/5110100102/0023/2000	\$679.00	2000
43	PUPITRE	S/M	ITSP/3/3000/5110100102/0128/2005	\$473.00	2005
44	PUPITRE	S/M	ITSP/3/3000/5110100102/0045/2004	\$570.00	2004
45	LAP TOP DELL INSPIRON	NA11102602793425		\$9,214.00	2012
46	LAP TOP DELL INSPIRON	NA21553196401		\$9,214.00	2012
<b>TOTAL</b>				<b>\$231,851.00</b>	

Una vez finalizado este punto, el Presidente sometió a votación por parte de los miembros de la H. Junta Directiva, mismo que quedo aprobado por unanimidad este punto, quedando como compromiso se presente el acta, la póliza de baja contable y en el seguimiento de acuerdos se presente la documentación del proceso de destrucción de los bienes.

**8.3-Presentación y en su caso autorización del Calendario de reuniones de la Junta Directiva para el año 2019.**

La Secretaria Técnica comento que, en cumplimiento al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, publicado en el Boletín Oficial el 2 de febrero de 2006, se presenta a la H. Junta Directiva, la propuesta del calendario de reuniones de la Junta Directiva para el año 2019, siendo:

CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2019	
Mes	Día
Febrero	08
Mayo	09
Septiembre	06
Diciembre	06

Acto seguido, toma la palabra el Presidente, quien somete a votación este punto, mismo que se autorizada por unanimidad.

**Punto 9.** En este punto toma la palabra la **Lic. Yadira Tizado García**, quien retoma nuevamente la solicitud de que, se informe de los avances con respecto al predio legal del Instituto, en el apartado de Asuntos Generales.

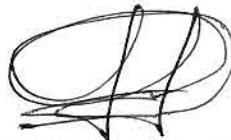
*Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like Alicia, Reyes, and others.*

En este punto el **C.P. José Jesús Rodríguez Senday**; representante del Gobierno Federal y del M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director de Instituto Tecnológico Descentralizados; solicito queden asentando en la presente acta las siguientes notas emitidas por le Tecnológico Nacional de México, siendo estas: Durante el mes de noviembre de enviará al Instituto, el convenio para la asignación de recursos financieros los cuales deberán de quedar debidamente formalizados, el cual se proceda a realizar ante las autoridades correspondiente las gestiones; en este punto la Directora General, comenta que por parte del Gobierno Estatal, no presenta adeudo con el Instituto, debido a que este se ha cubierto con las ampliaciones liquidas que se dieron durante el presente ejercicio.

Continuando con las notas, solicito se cumpla en tiempo y forma en el Sistema de H. JUDAS, en el apartado de Juntas Directivas, la captura de las actas de asamblea, misma que deberán de estar debidamente firmadas; así como el apartado de los informes financieros estos sean reportados en base a los tiempos señalados. De igual manera, solicito que se informe en este apartado de Asuntos Generales del estatus que vaya presentando el terreno, lo anterior, para que la Dirección de Instituto Tecnológicos Descentralizados, conozca los avances con respecto al predio legal.

**Punto 10**, Se procedió a dar lectura de los acuerdos.

**Punto 11**, Del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el **LIC. LUIS ENRIQUE BELTRONES HERMOSILLO**, suplente del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros de la H. Junta Directiva y procedió a declarar clausurados los trabajos de la LXX Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, siendo las 13:36 Hrs. del día 07 de diciembre del 2018, procediendo a firmar las 12 hojas tamaño carta que integran la presente acta los que en ella participaron, para todos y cada uno de los efectos legales a que hubiere lugar.




**LIC. LUIS ENRIQUE BELTRONES HERMOSILLO**  
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva  
y Director de Educación de Gestión financiera,  
Control Programático y Estadística

*Alc...*



*R*  
*Amula*  
*g*




**LIC. YADIRA TIZNADA GARCIA**  
Representante de Gobierno Estatal y  
Director de Seguimiento de Acuerdos  
de Juntas de Gobierno.

**C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO  
GARCIA**  
Comisario Público



**C.P. JOSE JESUS RODRIGUEZ  
SENDAY**  
Representante del Gobierno Federal




**LIC. NORMA RUIZ VERDUGO,**  
Administrativo Especializado en la  
Secretaria de Educación




**ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO**  
Representante del Sector Público



**ING. PERLA ALCANTARA GARCIA**  
Representante del Presidente Municipal  
de Puerto Peñasco



**LIC. ALFREDO ZAMORANO EAKINS,**  
representante del Sector Social



**LIC. MARIA JESUS REYES ORTIZ**  
Secretaría Técnica y Directora General